

dad manifestar al invitante que encuentra muy aceptable las medidas que tiene estudiadas y han de ser objeto de sus gestiones, asociándose a ellas y rogándole que en el momento que lo crea oportuno, se sirva indicar como ha de hacerse efectiva la cooperacion que se pide y que acepta con agrado esta Sociedad.

Siendo favorables los informes reservados recibidos, se procedió al sorteo de los informantes públicos, resultando elegidos para la propuesta Sr. D. Francisco Olman Guillamon, Doctor en Medicina, D. Manuel Costa Armas, D. Juan Arce y D. Francisco Guir; para la del 16 y 4 D. Julio Lopez Arguman, Dean de esta Sta Iglesia Catedral, D. Francisco Guir, D. Mariano Calatayud y Don Manuel Costa; y para la de Don Antonio Lloca Mata, Guir y Don Manuel Costa y D. Luis Orts Guir.

El Sr. Presidente dio cuenta de que habiendo consultado con varios de los Socios, había dispuesto que como debil prueba del aprecio en que se tenía al nuevo bastante sentido Don Vicente Perer, nuestro Director que era, se colocase sobre el fúnebre una corona fúnebre, por la Sociedad, y habiéndole hecho así, entrando el cadáver, al conducirlo al cementerio, en esta casa, donde fue cantado un responso por el clero, solicitada de la Sociedad la aprobacion debida y la autorizacion para pagar el pequeño gasto de la corona, tri fue acordado por unanimidad.

A este proposito, uso de la palabra el Sr. Orts, proponiendo fuese autorizado el Presidente para encargarse hacer el retrato de nuestro querido y llorado Director D. Vicente Perer, con el fin de que sea colocado como el de sus predecesores en este salón de actos. Y la Sociedad acuerda de conformidad a lo propuesto y que por el Sr. Director artístico